TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 3200				
ACTA No.	**LUGAR:**	**FECHA:**	**HORA DE INICIO:**	**HORA FINAL:**
3	Virtual (plataforma Teams)	Octubre 30 de 2025	2:00 pm	9:30 pm

OBJETO DE LA REUNION
Seguimiento al contrato de consultoría No. 1757-2025 para la evaluación de la Política de Gobierno Digital (PGD)

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción
2. Seguimiento al cronograma
3. Diseño de muestras
4. Instrumento de encuestas
5. Compromisos

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**
	No había compromisos para esta reunión	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Silvia Pedroza pidió que se hiciera una breve reseña sobre la metodología propuesta por la Unión Temporal para la realización de la evaluación. Al respecto Juan Manuel García Díaz señaló que para la evaluación de resultados, tal como se sugería en el Pliego de Condiciones, se usaría el Indicadores de Gobierno Digital y sus componentes para evaluar los avances de la política. Indicó que este componente de la evaluación sería un documento descriptivo del avance de la Política detallando por sector para el orden nacional y por región en el orden territorial y analizando en qué medida no solo se había avanzado sino también si se habían reducido brechas frente al año 2022, primer año para el que se tiene información de este indicador.

   En cuanto a impactos mencionó que éstos se evaluarán para tres (3) tipos de actores. Para las entidades del Estado donde se espera un impacto en la eficiencia administrativa que se medirá mediante un modelo de intensidad, siendo el indicador de intensidad el Índice de Gobierno Digital. El segundo actor son los ciudadanos, para quienes se espera un impacto en mejor ejercicio de sus derechos

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

¿A quién le correspondió? Pero todos los demás no la conocemos. No, no tenemos cambios realmente importantes. Nosotros propusimos que en el caso de de de las entidades del Estado, los impactos se medirían por un modelo de intensidad en función de que tan implementada va la política y 1 mide el nivel de implementación de la política con el índice de gobierno digital y.

4:24

4 minutos 24 segundos

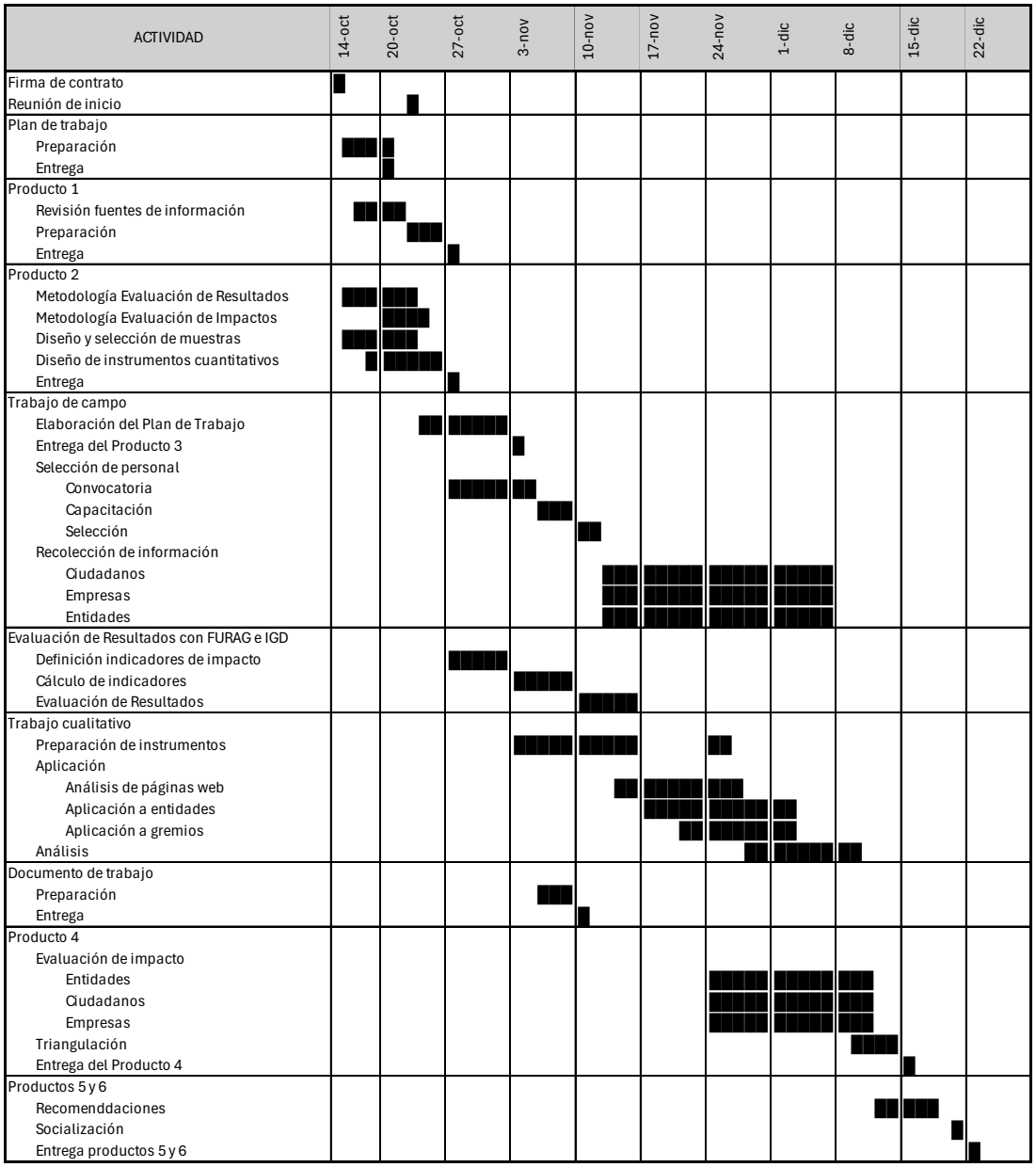
Y sus y sus componentes. En el caso de los hogares, propusimos hacer un modelo de variables instrumentales y perdón. Y hay en las empresas, en las entidades. ¿Qué variables se van a considerar? Ah, en las entidades vamos a hacer. Aplicamos una encuesta para mirar el tema de de eficiencia de las entidades públicas.

2. En el seguimiento a compromisos se ratificó que las reuniones de seguimiento de la consultoría se llevarán a cabo los dias martes y jueves a las 9:00 am, de manera virtual y que estas serán citadas por el equipo del MINTIC
3. Sandra Viviana García del MINTIC informó al equipo de la Unión Temporal que la supervisión del contrato será realizada por Gladys Rodríguez.

   El equipo de la consultoría, Oswaldo Bejarano (Gerente del Proyecto) y Juan Manuel García Díaz (Coordinador), procedieron entonces a presentar el cronograma de la consultoría destacando que el principal reto para el desarrollo de la evaluación era el plazo (10 semanas) e indicaron que la Unión Temporal habían previsto cuatro medidas para mitigar el riesgo que ello implica:

   i. Disponer de un equipo de trabajo mucho mayor que el solicitado en el Pliego de Condiciones
   ii. Diseñar un plan de trabajo y cronograma en que se anticipan las actividades que lo permiten.
   iii. Hacer un seguimiento continuo al plan de trabajo y cronograma
   iv. Trabajar muy de la mano con el MINTIC para poder atender oportunamente cualquier desviación que se presente al cronograma.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



La doctora Gladys Rodríguez resaltó la importancia que tiene para el MINTIC el lograr culminar la consultoría en la fecha prevista (22 de diciembre) por lo que resaltó la importancia de las medidas previstas y manifestó toda su disponibilidad y la del equipo del MINTIC para apoyar el buen desarrollo de la consultoría.

Juan Manuel García Díaz mencionó la importancia de contar con aprobaciones oportunas de los diseños muestrales e instrumentos de captura, indicando que se tenía previsto la entrega de documentos de trabajo (no contractuales) para facilitar esto. La doctora Gladys Rodríguez aclaró que el papel del equipo del MINTIC era el de una supervisión administrativa, por lo que esas aprobaciones no eran necesarias; sin embargo aclaró que el equipo del MINTIC se reforzaría en lo técnico para, en todo caso, realizar

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

comentarios a las propuestas que en tal sentido realizara el equipo consultor.

No habiendo más puntos en el orden del día se dio por terminada la reunión.

Link de grabación de la reunión:
La reunión no fue grabada

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
No quedaron compromisos en esta reunión	-	-

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Sandra Viviana García	Supervisora del Contrato	
Magda Johanna Silva	MINTIC	
Silvia Pedroza	MINTIC	
Oswaldo Bejarano	Gerente del Proyecto	
Juan Manuel García Díaz	Coordinador del Proyecto	
Anexos		
Ninguno.		

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta 03 Contrato 1757 de 2025 (Octubre 30 de 2025)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251202-170323-b32366-75898650

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-02 17:03:23

Finalización: 2025-12-02 18:17:02

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



JUAN MANUEL GARCÍA DÍAZ
11343908
jmgarcia@econometria.com
DIRECTOR DE PROYECTOS
ECONOMETRIA SAS

Firma: firmante



Oswaldo Bejarano
79557274
ojbejarano@gmail.com
Gerente de Proyecto
UT ECONOMETRÍA - SEI

Firma: Firmante



Sandra Viviana Garcia Prieto
1121839433
sgarciap@mintic.gov.co

Elaboración: Elaboración



Marcela Pitta Galvan
53008483
mpitta@mintic.gov.co
Profesional Universitaria de la Dirección de Infraestructura

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta 03 Contrato 1757 de 2025 (Octubre 30 de 2025)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251202-170323-b32366-75898650
Creación: 2025-12-02 17:03:23
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-02 18:17:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marcela Pitta Galvan mpitta@mintic.gov.co Profesional Universitaria de la Dirección de Infra	Aprobado	Env.: 2025-12-02 17:03:30 Lec.: 2025-12-02 17:04:01 Res.: 2025-12-02 17:04:08 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Sandra Viviana Garcia Prieto sgarciap@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-02 17:04:10 Lec.: 2025-12-02 17:32:28 Res.: 2025-12-02 17:32:39 IP Res.: 191.95.52.9 Canal: Email
Firma	Oswaldo Bejarano ojbejarano@gmail.com Gerente de Proyecto UT ECONOMETRÍA - SEI	Aprobado	Env.: 2025-12-02 17:32:41 Lec.: 2025-12-02 18:14:15 Res.: 2025-12-02 18:16:17 IP Res.: 181.68.175.37 Canal: Email
Firma	JUAN MANUEL GARCÍA DÍAZ jmgarcia@econometria.com DIRECTOR DE PROYECTOS ECONOMETRIA SAS	Aprobado	Env.: 2025-12-02 18:16:19 Lec.: 2025-12-02 18:16:40 Res.: 2025-12-02 18:17:00 IP Res.: 186.84.20.239 Canal: Email